

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD PARA LA COLOCACION DE ESPECTACULARES
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	1.- SE SOLICITA LA VERIFICACION SOBRE LA FACTIBILIDAD PARA LA COLOCACION DE ESPECTACULARES 2.- PERSONAL DE PROTECCION CIVIL, ACUDE AL LUGAR DONDE SE INSTALARA EL ESPECTACULAR 3.- SE EXPIDE EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE RIESGOS
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	ESCRITO LIBRE
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS	1.- SOLICITUD DEL TRAMITE 2.- NOMBRE COMPLETO 3.- NUMERO TELEFONICO 4.- DIRECCION
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO	1.- SOLICITUD DEL TRAMITE 2.- RECIBO DE PAGO
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	3 DIAS HABILES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	10 DIAS HABILES
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	30 DIAS HABILES
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	30 DIAS HABILES
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	QUE EL INMUEBLE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 51 EN LOS PUNTOS 4, CON EL AVAL DE DESARROLLO URBANO, SE COBRARÁ EL 20% SOBRE DICHOS NUMERALES
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	LEY DE INGRESOS 126 DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO., POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULO 56.- POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, FRACCION III
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO	OFICINA DE RECAUDACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	LEY NUMERO 861 DE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, CAPITULO VII, UNIDAD MUNICIPAL ART. 32, FRACC. XXIII, INCISO D
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	ACUDIR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES (DESARROLLO URBANO)
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	SOLICITUD DEL TRAMITE, INE, PERMISO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DICTAMEN DE FACTIBILIDAD, MEMORIA DE CALCULO, CROQUIS DE LA UBICACIÓN, COMPROBANTE DE DOMICILIO.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NINGUNA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	LIC. JORGE ALBERTO CERVANTES ALVAREZ
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO (INT. DEL H. AYTO., AV. PASEO DE ZIHUATANEJO, PONIENTE #21, LA DEPORTIVA, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO), DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL (AV. PASEO DEL PALMAR ESQ. RETORNO DEL PELICANO, COL. DARIO GALEANA)
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS - 7555547551 / 7555543453 PCYBOMBEROS@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX - AV. PASEO DEL PALMAR ESQ. RETORNO DEL PELICANO S/N, COL. DARIO GALEANA

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBIÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)

C. ADRIANA CORTEZ AVILA

LIC. JORGE ALBERTO CERVANTES ALVAREZ

L.P.P. ANEL JAIMES MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA